CENTRO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MINERO
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Cesar
ANEXO 2
PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PARA FORMACIÓN REGULAR TITULADA SUBSEDE LA JAGUA DE IBIRICO VIGENCIA 2024

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 01-02406 de noviembre de 2023 y la Circulares del SENA No. 3-2023-000228 de 2023, No. 3-2023-000212 del 2023 y demás lineamientos vigentes en material contractual.

Item	AREA (Programa)	Área Ocupacional (Comptencia)	OBJETO CONTRACTUAL	No. De meses a contratar	No. De Instructores a Contratar	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) SIN 4x1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)			
	FORMACIÓN TITULADA										
1	MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO PARA INFRAESTRUCTURA, MINERIA Y TRANSPORTE. COD.837304	REPARAR MOTORES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DEL CICLO DIESEL	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Aumotor– Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	10,2	2	3.264	25/01/2024	30/11/2024	4.465.545	91.097.118,00	ALTERNATIVA 1: TECNICO SEGÚN ÁREAS OCUPACIONALES: 22, GRUPO OCUPACIONAL 223 SUBGRUPO 2232:TECNICOS EN MECÁNICA Y CONSTRUCCIÓN MECÁNICA. ÁREA OCUPACIONAL 82, GRUPO OCUPACIÓN 821, SUBGRUPO 8216: CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE MECÁNICA O SUBGRUPO 8217: CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE OPERACIÓN DE EQUIPO PESADO. ÁREA OCUPACIONAL 83: EQUIPO Y OCUPACIONES EN TRANSPORTE, OPERACIÓN DE EQUIPO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO GRUPO 837: MECÁNICOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO .SUBGRUPO 8373: MECÁNICOS DE EQUIPO PESADO. ÁREA OCUPACIONAL 84: EQUIPO Y OCUPACIONES EN TRANSPORTE, OPERACIÓN DE EQUIPO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO GRUPO 845: OPERADORES DE EQUIPO PESADO 8451. OPERADORES DE EQUIPO PESADO EXCEPTO GRÚA. ALTERNATIVA 2: TÉCNICO PROFESIONAL: NBC - INGENIERIA MECANICA Y AFINES: TÉCNICO PROFESIONAL EN MECÁNICA CON ÉNFASIS EN MANTENIMIENTO NBC- INGENIERIA ELECTRONICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES TÉCNICA PROFESIONAL EN ELECTROMECÁNICA. ALTERNATIVA 3. TECNOLOGO NBC - INGENIERIA ELECTRICA Y AFINES TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE EQUIPO PESADO. NBC - INGENIERIA MECANICA Y AFINES TECNOLOGÍA EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ, TECNOLOGÍA MECÁNICA NBC- INGENIERIA ELECTRONICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES TECNÓLOGO EN ELECTRÓNICA ALTERNATIVA 4. PROFESIONAL UNIVERSITARIO. NBC- INGENIERIA ELECTRONICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES INGENIERIA ELECTRÓNICA NBC - INGENIERIA MECÁNICA Y AFINES INGENIERIA MECÁNICA, INGENIERIA MECATRONICA. NBC - OTRAS INGENIERIAS INGENIERIA ELECTROMECÁNICA. EXPERIENCIA: ALTERNATIVA 1: CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE EQUIPO PESADO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA. ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MANTENIMIENTO
2	MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL ELECTRONICO DE AUTOMOTORES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHÍCULOS.	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Aumotor– Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	10,0	1	1.600	1/02/2024	30/11/2024	4.465.545	44.655.450,00	TECNÓLOGO NBC - INGENIERIA MECANICA Y AFINES: OPCION1: TECNOLOGÍA EN DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN AUTOMOTRIZ, TECNOLOGIA EN MECANICA AUTOMOTRIZ, TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES,TE CNOLOGIA EN AUTOTRONICA, TECNOLOGIA EN MECANICA AUTOMOTRIZ DIESEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO NBC - INGENIERIA MECANICA Y AFINES: OPOCION 2: INGENIERIA AUTOMOTRIZ, INGENIERIA EN MECATRONICA, INGENIERIA MECATRONICA, INGENIERIA MECANICA NBC - INGENIERIA ELECTRONICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES: OPCION 3: INGENIERIA ELECTRONICA NOTA: DEBE PRESENTAR CERTIFICACION EN "HABILITACION ELECTRICA EN MANTENIMIENTO DE VEHICULOS ELECTRICOS E HIBRIDOS Experiencia laboral y/o especialización: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO DE VEHÍCULOS. DE LOS CUALES VEINTICUATRO (24) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) ORIENTANDO PROCESOS DE FORMACIÓN EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO DE VEHÍCULOS.

Item	AREA (Programa)	Área Ocupacional (Comptencia)	OBJETO CONTRACTUAL	No. De meses a contratar	No. De Instructores a Contratar	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) SIN 4x1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)			
3	MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL. COD. 838100	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Aumotor– Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	10,0	1	1.600	1/02/2024	30/11/2024	4.465.545	44.655.450,00	"Requisitos académicos: opción 1: título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimientoingeniería mecánica, electrónica o afines. Opción 2; tecnólogo en mantenimiento mecatrónico automotriz o afines. Experiencia laboral: opción 1: 24 meses de experiencia laboral en el área objeto de la competencia formativa12 meses de experiencia como docente en el área objeto de la competencia formativaopción 2 36 meses de experiencia laboral en el área objeto de la competencia formativa12 meses de experiencia como docente en el área objeto de la competencia formativa"
4	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS. COD. 838318	REPARAR SISTEMA DE COMBUSTIBLE DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS DEL CICLO OTTO	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Aumotor– Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	10,2	1	1.632	25/01/2024	30/11/2024	4.465.545	45.548.559,00	OPCION 1 TÉCNICO: ÁREA OCUPACIONAL 22: OCUPACIONES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS GRUPO OCUPACIONAL: 223:OCUPACIONES TÉCNICAS EN CONSTRUCCIÓN, MECÁNICA Y FABRICACIÓN SUBGRUPO 2232:TECNICOS EN MECÁNICA Y CONSTRUCCIÓN MECÁNICA ÁREA OCUPACIONAL 82: CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE OFICIOS Y DE OPERADORES DE EQUIPOS Y TRANSPORTE GRUPO 821: CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE OFICIOS Y OPERACIÓN DE EQUIPOS. SUBGRUPO 8216: CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE MECÁNICA ÁREA OCUPACIONAL 83: EQUIPO Y OCUPACIONES EN TRANSPORTE, OPERACIÓN DE EQUIPO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO GRUPO 838: MECÁNICOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. SUBGRUPO 8381: MECÁNICO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES OPCION 2 TECNÓLOGO: NBC - INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES TECNOLOGÍA EN DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN AUTOMOTRIZ TECNOLOGÍA EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ TECNOLOGÍA EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ DIÉSEL TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO MECATRÓNICO OPCION 3 PROFESIONAL UNIVERSITARIO: NBC - INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES INGENIERÍA MECÁNICA INGENIERÍA AUTOMOTRIZ CERTIFICACIÓN EN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: HABILITACIÓN ELÉCTRICA PARA VEHÍCULOS DE PROPULSIÓN ELÉCTRICA E HÍBRIDA. CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MOTOCICLETAS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA
5	OPERACION DE CAMION MINERO. COD. 731600	Operar camion minero de acuerdo con el manual de operación	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Minería– Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	10,0	1	1.600	1/02/2024	30/11/2024	4.465.545	44.655.450,00	ALTERNATIVA 1 CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 73: OCUPACIONES INTERMEDIAS DE LA EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA. GRUPO 731: TRABAJADORES MINEROS Y DE EXPLOTACIÓN DE PETRÓLEO Y GAS. SUBGRUPO 7316: OPERADORES EQUIPO MINERÍA. (VER ANEXO C.N.O). CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 82: CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE OFICIOS Y DE OPERADORES DE EQUIPOS Y TRANSPORTE GRUPO 821: CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE OFICIOS Y OPERACIÓN DE EQUIPOS. SUBGRUPO 8217: CONTRATISTA Y SUPERVISORES DE OPERACIÓN DE EQUIPO PESADO. CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 84: OFICIOS Y OCUPACIONES EN TRANSPORTE, OPERACIÓN DE EQUIPO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. GRUPO 844: OPERADORES DE GRÚA Y PERFORADORES. SUBGRUPO 8442: PERFORADORES Y OPERARIOS DE VOLADURA PARA MINERÍA DE SUPERFICIE, CANTERAS Y CONSTRUCCIÓN. GRUPO 845: OPERADORES DE EQUIPO PESADO. SUBGRUPO 8451: OPERADORES DE QUIPO PESADO (VER ANEXO C.N.O) ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA). ALTERNATIVA 3 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA
6	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. COD 832202 V2	INSTALAR ACOMETIDAS ELÉCTRICAS DE ACUERDO CON REGLAMENTO TÉCNICO	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Energia Eléctrica– Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	9,0	1	1.440	1/03/2024	30/11/2024	4.465.545	40.189.905,00	LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER: NIVEL DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, INGENIERIA ELECTROMECANICA, INGENIERIA EN DISTRIBUCION Y REDES ELECTRICAS, INGENIERIA ELECTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTECNIA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECANICA, INGENIERIA ELECTRONICAELECTROMECANICA, TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y DE POTENCIA. Experiencia laboral y/o especialización: EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA..
7	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA. COD. 134101	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Gestión Administrativa y Financiera – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	10,2	2	3.264	25/01/2024	30/11/2024	4.465.545	91.097.118,00	EQUISITOS ACADÉMICOS: - PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS O AFINES - PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O AFINES - PROFESIONAL EN MERCADEO O AFINES - PROFESIONAL EN INGENIERÍA INDUSTRIAL O AFINES EXPERIENCIA: EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.

Item	AREA (Programa)	Área Ocupacional (Comptencia)	OBJETO CONTRACTUAL	No. De meses a contratar	No. De Instructores a Contratar	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) SIN 4x1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)			
8	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.COD.133100	Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Gestión Administrativa y Financiera – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	10,2	2	3.264	25/01/2024	30/11/2024	4.465.545	91.097.118,00	ALTERNATIVA 1: EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES PARA ORIENTAR LA COMPETENCIA CONFORMADO POR PROFESIONALES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: A. CONTADURÍA PÚBLICA: PREFERIBLEMENTE CONO ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTARIA, FINANZAS, COSTOS, AUDITORIA, TESORERÍA Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) O DIPLOMADO EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) Y MANEJO DE PAQUETE OFIMÁTICA, EXCEL, SOFTWARE CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA. O CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN NORMAS TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS. O TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY B. ECONOMISTA Y ADMINISTRADOR DE EMPRESAS: PREFERIBLEMENTE CON: O ACTUALIZACIÓN EN NIIF Y NIC, (NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE CONTABILIDAD), O DIPLOMADO EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) Y MANEJO DE EXCEL, SOFTWARE CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA. O TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY ALTERNATIVA 2: A. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA; TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS O CUATRO AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS EN CONTADURÍA PÚBLICA. O PREFERIBLEMENTE CON ACTUALIZACIÓN EN NIIF Y NIC, (NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE CONTABILIDAD), O DIPLOMADO EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) Y MANEJO DE EXCEL, SOFTWARE CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA
9	RECURSOS HUMANOS. COD. 134200	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Gestión Administrativa y Financiera – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	10,2	2	3.264	25/01/2024	30/11/2024	4.465.545	91.097.118,00	REQUISITOS ACADÉMICOS ALTERNATIVA 1: PSICÓLOGO, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, PROFESIONAL EN AMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, COMUNICADOR SOCIAL. PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICADO DE COMPETENCIAS LABORALES EN: ORIENTAR LOS PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS. INTEGRAR LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS A ORIENTAR. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO O ÁREAS AFINES, O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA, MERCADEO, LOGÍSTICA O ÁREAS AFINES. EXPERIENCIA: REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA
10	RECURSOS HUMANOS. COD. 134200	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Gestión Administrativa y Financiera – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes. **(Contratación por 3/4 de tiempo)**	10,0	1	800	1/02/2024	30/11/2024	3.349.159	33.491.590,00	REQUISITOS ACADÉMICOS ALTERNATIVA 1: PSICÓLOGO, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, PROFESIONAL EN AMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, COMUNICADOR SOCIAL. PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICADO DE COMPETENCIAS LABORALES EN: ORIENTAR LOS PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS. INTEGRAR LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS A ORIENTAR. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO O ÁREAS AFINES, O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA, MERCADEO, LOGÍSTICA O ÁREAS AFINES. EXPERIENCIA: REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA

Item	AREA (Programa)	Área Ocupacional (Comptencia)	OBJETO CONTRACTUAL	No. De meses a contratar	No. De Instructores a Contratar	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) SIN 4x1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)			
11	BILINGUISMO	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en todas las Redes de Conocimiento – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	9,0	1	1.440	1/02/2024	31/10/2024	4.465.545	40.189.905,00	PROFESIONAL CON TITULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER AREA DE CONOCIMIENTO. - NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH) BEC (VANTAGE O HIGHER) CELS (VANTAGE O HIGHER) IELTS (MÍNIMO 5,5) ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH) TOEFL PBT (MÍNIMO 567) TOEFL CBT (MÍNIMO 227) TOEFL IBT (MÍNIMO 87) BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES) CAE (CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH) CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH) APTIS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES). EXPERIENCIA: MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN
12	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en todas las Redes de Conocimiento – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	9,0	4	5.760	1/02/2024	31/10/2024	4.465.545	160.759.620,00	REQUISITOS ACADÉMICOS: PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL O EDUCACIÓN AMBIENTAL. INGENIERO AMBIENTAL, ECÓLOGO O PROFESIONES AFINES CON FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. PROFESIONAL CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL CON FORMACIÓN DEMOSTRADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL. EXPERIENCIA: EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOA CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN
13	ETICA	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en todas las Redes de Conocimiento – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	9,0	1	1.440	1/02/2024	31/10/2024	4.465.545	40.189.905,00	REQUISITOS ACADÉMICOS: OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES. OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO. EXPERIENCIA: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO.
14	ETICA	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en todas las Redes de Conocimiento – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes. (CONTRATACIÓN POR 3/4 TIEMPO)	9,0	1	720	1/02/2024	31/10/2024	3.349.159	30.142.431,00	REQUISITOS ACADÉMICOS: OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES. OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO. EXPERIENCIA: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO.
15	UTILIZACION DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en todas las Redes de Conocimiento – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	10,2	2	3.264	25/01/2024	30/11/2024	4.465.545	91.097.118,00	REQUISITOS ACADÉMICOS: TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS AFINES CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización: EXPERIENCIA LABORAL: MÍNIMO, DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL, DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN EL ÁREA
16	CULTURA FÍSICA	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en todas las Redes de Conocimiento – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	9,0	1	1.440	1/02/2024	31/10/2024	4.465.545	40.189.905,00	REQUISITOS ACADÉMICOS: -LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA. -PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE. -TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA O ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CON ESPECIALIZACIÓN. TECNOLÓGICA RELACIONADA CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO. EXPERIENCIA: -EXPERIENCIA LABORAL: -MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO. -EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMO DE 12 MESES.

Item	AREA (Programa)	Área Ocupacional (Comptencia)	OBJETO CONTRACTUAL	No. De meses a contratar	No. De Instructores a Contratar	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) SIN 4x1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)			
17	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en todas las Redes de Conocimiento – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	9,0	1	1.440	1/02/2024	31/10/2024	4.465.545	40.189.905,00	REQUISITOS ACADÉMICOS: -FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, PERIODISMO, LINGÜÍSTICA, FILOLOGÍA, LENGUAS CLÁSICAS O MODERNAS, ESPAÑOL Y LITERATURA. EXPERIENCIA: -EXPERIENCIA LABORAL: -UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE
18	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR. COD 524500	ELABORACIÓN DE PATRONES PROTOTIPO DE PRENDAS DE VESTIR.-CONFECCIÓN	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Textil, Confección, Diseño y Moda – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	10,2	1	1.632	25/01/2024	30/11/2024	4.465.545	45.548.559,00	ALTERNATIVA 1: CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 52: OCUPACIONES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADAS EN ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE. GRUPO 524: DISEÑADORES. SUBGRUPO 5245: PATRONISTAS DE PRODUCTOS DE TELA CUERO Y PIEL. (VER ANEXO C.N.O) ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA 3: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA 4: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C). EXPERIENCIA: ALTERNATIVA 1: CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 3: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 4: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12)
19	SISTEMAS	IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Informática, Diseño y Desarrollo de Software – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	10,2	2	3.264	25/01/2024	30/11/2024	4.465.545	91.097.118,00	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN INSTRUCTOR CON TÍTULO DE TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SISTEMAS, ELECTRÓNICA O PROFESIONES RELACIONADAS CON LA ESPECIALIDAD OBJETO DE FORMACIÓN. EXPERIENCIA: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.
20	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.COD, 637215	Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Salud – Programa de Formación Regular, en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	10,2	1	1.632	25/01/2024	30/11/2024	4.465.545	45.548.559,00	PROFESIONAL EN ENFERMERÍA. EXPERIENCIA: - MINIMO 12 MESES RELACIONADA CON ATENCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS O EN SALUD PÚBLICA - MINIMO 6 MESES EN EDUCACION O CAPACITACION
21	SERVICIOS DE ALIMENTACION Y LIMPIEZA	MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Hotelería y Turismo – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	10,2	1	1.632	25/01/2024	30/11/2024	4.465.545	45.548.559,00	ALTERNATIVA1. TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE. EXPERIENCIA: ALTERNATIVA 1. DIEZ Y OCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE(12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIEZ Y OCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO
22	SERVICIOS DE ALIMENTACION Y LIMPIEZA	MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Hotelería y Turismo – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes. (CONTRATACIÓN POR 3/4 DE TIEMPO)	9,0	1	720	1/02/2024	31/10/2024	3.180.000	28.620.000,00	ALTERNATIVA1. TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE. EXPERIENCIA: ALTERNATIVA 1. DIEZ Y OCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE(12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIEZ Y OCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO
23	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE CONFECCION INDUSTRIAL	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE CONFECCION INDUSTRIAL	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Textil, Confección, Diseño y Moda – Programa de Formación Regular en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	9,0	1	1.440	1/03/2024	30/11/2024	4.465.545	40.189.905,00	Requisitos académicos: técnico en mecánica de máquinas de confección industrial tecnólogo en mecánica industrial ingeniero electrónico ingeniero industrial experiencia laboral: dos años de vinculación laboral con el área de su profesiónun año de experiencia en docencia"
	TOTAL TITULADA				**32**	**47.552**				**1.356.896.365,00**	
			FORMACIÓN COMPLEMENTARIA								
24	PRACTICAS DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES	PRACTICAS DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Salud – Programa de Formación Regular, en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero Subsede la Jagua de Ibirico, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	9,0	1	1.440	1/02/2024	31/10/2024	4.465.545	40.189.905,00	Requisitos académcios: PROFESIONALES EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA O EN CIENCIAS HUMANAS,EDUCACIÓN, SOCIALES O SALUD Y EXPERIENCIA DE TRABAJO CON PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD. -Experiencia Laboral: MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA DE TRABAJO CON PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD. - MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA EN FORMACIÓN
	TOTAL COMPLEMENTARIA				1	1.408				37.312.000,00	

Item	AREA (Programa)	Área Ocupacional (Comptencia)	OBJETO CONTRACTUAL	No. De meses a contratar	No. De Instructores a Contratar	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) SIN 4x1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)			
	TOTAL LA JAGUA DE IBIRICO				33	48.992				1.397.086.270,00	

Para constancia se firma en Valledupar a los 18 días del mes de Enero de 2024

Nota: El plazo determinado en el presente anexo de los contratos no se altera, independientemente de la fecha de inicio de ejecucion del mismo.

Firmado digitalmente por Ismael Enrique Van Strahlen Peinado
Fecha: 2024.01.24 19:52:32 -05'00'

ISMAEL ENRIQUE VAN STRAHLEN PEINADO
Coordinador Académico Subsede La Jagua de Ibirico Centro de Operación y Mantimiento Minero

Firmado digitalmente por Maria Paulina Baquero Maestre
Fecha: 2024.01.25 08:19:20 -05'00'

MARIA PAULINA BAQUERO
Coordinador Misional Centro de Operación y Mantimiento Minero

Firmado digitalmente por Carlos Rafael Melo Freyle
Fecha: 2024.01.25 08:53:02 -05'00'

CARLOS RAFAEL MELO REYLE
Subdirector Centro de Operación y Mantenimineto Minero

El Subdirector del Centro de Operacion y Mantenimiento Minero del SENA Regional Cesar, de conformidad con lo establecido e en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 01-02406 de noviembre de 2023 y la Circulares del SENA No. 3-2023-000228 de 2023, No. 3-2023-000212 del 2023 , La Resolucion No. 01979 de 2012 expide el Manual de Contratación de Instructores del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y demás lineamientos vigentes en material contractual sobre la conformacion del Banco de Instructores vigencia 2024.

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal del Centro de Formación, se encontró que no hay personal de planta con la especialidad requerida, o, existiendo personal de planta con la especialidad requerida es insuficiente para suplir la siguiente necesidad temporal del Centro:

La Prestación de Servicios Personales de carácter temporal, como instructores por períodos fijos y para el desarrollo de las acciones propias de Formación Regular en las diferentes modalidades, áreas o programas, con el fin de atender la demanda, dentro y fuera del Centro de Operación y Mantenimiento Minero del SENA Regional Cesar, durante la vigencia 2024.

Esta certificación se sustenta en que de acuerdo con el manual de funciones, competencias y requisitos mínimos de la entidad y los cargos existentes no hay personal que pueda desarrollar esa actividad, igualmente el aumento de la gestión que ha surgido, ha imposibilitado que la demanda pueda ser atendida con el personal de planta existente, lo que hace necesario suscribir los contratos de prestacion de los servicios que se relacionan en el Anexo 2.

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto 2209 de 1998.

En constancia de lo anterior se expide la presente certificación en Valledupar, el 18 de Enero de 2024.